

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 11h30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el solar #11, Manzana 28, de la Ciudadela Guayaquanes, los accionistas de la Empresa ECUAQUIMICORP S.A, a saber señora Edy Carolina Alvarado Noboa, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Billy Roberto Ramirez Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cien acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General, según lo establece el Artículo Décimo Segundo del Estatuto de Constitución de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros 2018.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2018.**

Actuando para el presente evento la señorita Yajaira Montero Marín con cédula de ciudadanía Nº 0927264440 en calidad de secretaria AD-HOC.

Preside la sesión el señor Francisco Antonio Gómez Villao en su calidad de Gerente General, quien confirma la representación total del capital social suscrito de la compañía (1,000 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), y pone a consideración el orden del día (objeto de la convocatoria), el mismo que se aprueba por los señores accionistas sin considerar modificación.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

El señor Francisco a. Gómez Villao muestra las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018 a los presentes, realizando la comparación de los ingresos entre los periodos 2017 y 2018, mostrando un incremento del 14.27%, el cual se deriva de las gestiones realizadas por la administración y manteniendo un resultado positivo al finalizar el periodo.

Toma la palabra la señora Edy Carolina Alvarado Noboa, quien indica estar consciente del resultado positivo, considera el mejoramiento continuo para incremento de las ventas y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Resolución No. 01-JA-2019

La junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía ECUAQUIMICORP S.A del periodo 2018 y autoriza al Gerente General para que efectúe los trámites pertinentes para su legalización, ante los organismos de control.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PÁGINA Nº 2

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor a los Estados Financieros 2018.

El señor Francisco A. Gómez Villao, solicita se dé lectura por secretaría al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2018, el mismo que es analizado y debatido por la recomendación emitida en el mismo. Considerada y analizada dicha recomendación, los señores accionistas firman aprobar por unanimidad el informe y se comprometen a dar cumplimiento a lo estipulado en el mismo.

Resolución No. 02-JA-2019

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor sobre las cifras de los Estados Financieros del periodo 2018 y solicita al Gerente General realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplir con la recomendación emitida en el mismo.

Tercer punto. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente de ejercicio económico 2018.

El señor Francisco Gómez Villao, solicita dar lectura por secretaría a su informe presentado en calidad de Gerente General sobre las cifras de los Estados Financieros 2018, el mismo que una vez leído, solicita le permitan exponer sus argumentos, e interviene indicando que así como en el periodo 2017 existió resultado positivo, se planifico acciones en ventas en el 2018, logrando culminar el mismo con incremento en las ventas en comparación con el 2017, con el compromiso integro en el siguiente periodo seguir mejorando.

Toma la palabra el señor Billy Ramírez Alvarado, quien indica que los resultados pueden seguir mejorando si se aplican buenas estrategias de ventas y publicidad considerando los diferentes medios, por lo que basado en el compromiso del Gerente General, mociona la aprobación del Informe de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018, moción que es apoyada por la señora Eddy Carolina Alvarado Noboa y aprobada por unanimidad.

Resolución No. 03-JA-2017

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre las cifras contempladas en los Estados Financieros del periodo 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PÁGINA Nº 3

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 13H15, firmando para constancia los señores Accionistas, Gerente General y Secretaria AD-HOC.

Carolina Alvarado
Edy Carolina Alvarado Noboa
C C Nº 091100189-9
ACCIONISTA

Billy Ramirez
Billy Roberto Ramirez Alvarado
C C Nº 091887932-1
ACCIONISTA

Francisco Amador Gomez Villao
Francisco Amador Gomez Villao
C C Nº 091352551-5
GERENTE GENERAL

Yajaira Montano
Sra. Yajaira Montero martin
C C Nº 092605992-4
SECRETARIA AD-HOC